

JUEVES, 5 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2023-8593 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 126/2023.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, ha aprobado inicialmente el expediente 126/2023 de Modificación del presupuesto del Ayuntamiento de Valdeolea de 2023, consistente en un crédito extraordinario para la ejecución de una inversión para "Asfaltados de Mata de Hoz, Hoyos y San Martín de Hoyos", financiándose por aplicación del Remanente de Tesorería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 38 del Real Decreto 500/1990 se expone al público por el plazo de 15 días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Valdeolea, 28 de septiembre de 2023.

El alcalde,

Fernando Franco González.

2023/8593

CVE-2023-8593